

DECRETO 152/2007, de 10 de julio, por el que se dispone el cese de D. Manuel Agustín González Pérez como Interventor General de la Consejería de Hacienda y Presupuesto.

A propuesta del Consejero de Administración Pública y Hacienda, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 10 de julio de 2007,

DISPONGO:

Cesar a D. Manuel Agustín González Pérez como Interventor General de la Consejería de Hacienda y Presupuesto.

Dado en Mérida, a 10 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

El Consejero de Administración Pública y Hacienda,
ÁNGEL FRANCO RUBIO

DECRETO 153/2007, de 10 de julio, por el que se dispone el nombramiento de D. José Manuel Jover Lorente como Secretario General de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

A propuesta del Consejero de Administración Pública y Hacienda, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 10 de julio de 2007,

DISPONGO:

Nombrar a D. José Manuel Jover Lorente como Secretario General de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Dado en Mérida, a 10 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

El Consejero de Administración Pública y Hacienda,
ÁNGEL FRANCO RUBIO

DECRETO 154/2007, de 10 de julio, por el que se dispone el nombramiento de D. Isidoro Novas García como Director General de Presupuestos y Tesorería de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

A propuesta del Consejero de Administración Pública y Hacienda, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 10 de julio de 2007,

DISPONGO:

Nombrar a D. Isidoro Novas García como Director General de Presupuestos y Tesorería de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Dado en Mérida, a 10 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

El Consejero de Administración Pública y Hacienda,
ÁNGEL FRANCO RUBIO

DECRETO 155/2007, de 10 de julio, por el que se dispone el nombramiento de D.^a Pilar Durán Solano como Directora General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

A propuesta del Consejero de Administración Pública y Hacienda, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 10 de julio de 2007,

DISPONGO:

Nombrar a D.^a Pilar Durán Solano como Directora General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Dado en Mérida, a 10 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

El Consejero de Administración Pública y Hacienda,
ÁNGEL FRANCO RUBIO